



UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Mercadeo

Título de la Monografía:

*“Evaluación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de las
Exportaciones Nacionales”*

Sustentada por:

Ramón Alberto Almanzar Henríquez Mat.: 2017-1760

Asesores:

Juana Patricia Céspedes (Conferencista)

Ilena Rosario

Monografía para optar por el título de licenciatura en:

Negocios Internacionales

Distrito Nacional

Abril 2017

INDICE

AGRADECIMIENTOS	i
RESUMEN	ii
1. INTRODUCCION	1
2. DESARROLLO	5
2.1 Antecedentes de las Políticas Públicas Implementadas a Favor de las Exportaciones Nacionales.....	5
2.1.1 Ley No. 84-99 de Reactivación y Fomento de las Exportaciones	5
2.1.2 Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA).....	7
2.1.3 Acuerdo de Asociación Económica Cariforum y la Comunidad Europea (EPA-CARIFORO).....	9
2.2 Impacto de las Políticas Públicas Implementadas a Favor de las Exportaciones Nacionales	11
2.2.1 Ley No. 84-99 de Reactivación y Fomento de las Exportaciones	11
2.2.2 Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA).....	13
2.2.3 Acuerdo de Asociación Económica Cariforum y la Comunidad Europea (EPA-CARIFORO).....	15
2.3 Posibles Modelo a Seguir que Contribuyan a Alcanzar el Objetivo en las Exportaciones	18
2.3.1 La Estrategia Exportadora de Corea del Sur	18
2.3.2 ¿Dónde estaban?	19
2.3.3 Corea del Sur hoy	20

2.3.4	¿Cómo lograron alcanzar el desarrollo exportador?	22
2.3.4.1	Las Políticas de Promoción de las Exportaciones	23
2.3.4.2	La Expansión Exportadora	24
2.3.4.3	El Desarrollo de la Industria Pesada y Química	26
2.3.4.4	Programa de Liberación	28
2.3.4.5	La Política Tecnológica.....	32
2.3.4.6	La etapa inicial.....	32
2.3.4.7	La Etapa de la innovación	34
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36
	Aspectos Negativos de las Estrategias Implementadas por el Gobierno	41
	Bibliografía.....	42

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Figura No. 1 Comportamiento Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la promulgación de la Ley No 84-99, en millones de US\$	12
Figura No. 2. Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en millones de US\$.....	13
Figura No. 3. Volumen de Exportaciones Dominicana de bienes, anterior y posterior a la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en Toneladas Métricas	14
Figura No. 4 Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la entrada en vigencia del EPA, en millones de US\$	17
Figura No. 5. PIB Per Capita Corea del Sur, en miles de US\$.....	20
Figura No. 6. Indicadores Doing Business Report 2016.....	21
Cuadro No. 1.Indicadores Macroeconómicos, Corea del Sur 2011-2014	22
Figura No. 7. Exportaciones Corea del Sur de bienes y servicios, en billones de US\$.....	31

AGRADECIMIENTOS

Al todopoderoso por siempre abrirnos caminos para poder culminar este ciclo y anhelo de vida llamado universidad, por tener la dicha que le falta a las más de 700 millones de personas en el mundo de no tener la oportunidad de asistir a un centro de educación.

A Gloria Henríquez N., ejemplo de progreso, persistencia, compromiso, y dedicación. Por siempre darnos la oportunidad que no tuvo, por brindarnos la oportunidad de estudiar en la universidad que deseamos y además darnos todas las condiciones para asistir, por enseñarnos con ejemplos los buenos valores y la integridad, por regalarnos en vida la mejor herencia “La educación y preparación académica”. ¡Madre, gracias por ser! ¡Mi admiración siempre!

Ramón A. Almanzar F., ejemplo de gran progreso y valentía, de pocas palabras pero de muchos buenos ejemplos académicos como mencionaron una vez. Gracias por contribuir en nuestro ciclo universitario que ya gracias a ustedes hoy lo culminamos con éxito.

Carlos A. Henríquez, gracias por ser nuestro gran ejemplo como hermano mayor y siempre seguir por el buen camino. Se dice que los hermanos menores imitan las acciones de los mayores, gracias por crear el buen ejemplo de trabajo, dedicación, bondad y lealtad.

Leticia M. Tió c., gracias por el apoyo siempre en lo educativo y personal, gracias por las ayudas brindadas en todo este ciclo hoy ya culminado. Por tu cariño, bondad, valentía y fortaleza. Gracias Novia!

A los profesores, maestros en educación, que hoy día no cuentan con el incentivo monetario pero tampoco con el incentivo estudiantil. Ejemplos de vocación. ¡Mis respetos a ustedes!

RESUMEN

Desde finales de los años 90, el sector público se ha enfocado en el desarrollo del mercado exportador de la República Dominicana a través de iniciativas y políticas públicas. Dichas iniciativas han logrado un efecto favorable a corto plazo en las exportaciones nacionales influyendo principalmente en el crecimiento interanual de las mismas. Aun así, dado el esfuerzo y el costo de dichas iniciativas y políticas implementadas, estas no han surgido el efecto esperado. Esto se evidencia en el crecimiento de las exportaciones de bienes a largo plazo lo que demuestra la no sostenibilidad a lo largo del tiempo. Observando de manera general el crecimiento interanual de las exportaciones y el comportamiento de la cuenta corriente específicamente en la balanza comercial podemos constatar lo planteado anteriormente, incluso aumentando el déficit de dicha balanza a lo largo del tiempo.

En otro contexto, dado el potencial económico de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de manera directa en el sector exportador y a su vez en la economía de los países, con el objetivo de brindar apoyo, el sector público ha puesto en marcha diversas iniciativas a favor de estas empresas, pero de igual manera no han sido de gran impacto, tal es el caso que en la actualidad existen pocas MIPYMES exportadoras en el país.

En ese mismo orden, entendemos que si logramos dotar de las herramientas necesarias a las MIPYMES para que logren la exportación de sus productos y la

vez la competitividad, podremos alcanzar el crecimiento exportador deseado revirtiendo así el déficit comercial que venimos arrastrando desde antes de 1993.

1. INTRODUCCION

Dadas la importancia de las exportaciones para un país alcanzar el desarrollo y rebasar el proceso de economía emergente, es de suma relevancia diseñar e implementar políticas públicas que contribuyan al sector exportador y por ende al desarrollo competitivo de las industrias y a largo plazo la competitividad país. Existen un sin número de razones del porqué es menester implementar políticas para el desarrollo de las exportaciones dominicanas, puntualmente podemos mencionar: **Las Iniciativas Implementadas a la Actualidad no han Logrado el Impacto e Impulso Esperado al Sector; Pasar de Ser una Economía Emergente a una Economía Desarrollada; Porque Necesitamos Crear una Marca País y Formar Industrias Competitivas; Fortalece el Tejido Empresarial y Desarrollo del Mismo; entre otras.**

¿Para qué implementar políticas y estrategias a favor del sector exportador dominicano? **Para Contribuir al Crecimiento y Desarrollo Sostenido del País a Largo Plazo; además, para la Recepción Divisas, llevando consigo Bajas Tasas de Interés; lograr competitividad en mercados nacionales; de igual forma, Obtener Oportunidades de Mercados Internacionales y Lograr una Posición Sostenida; Diversificación de Productos y Mercados, Rebasar la Trampa de Ingreso Medio, entre otras.**

En términos de apertura comercial, debemos citar los cinco (5) tratados comerciales vigentes que tiene la República Dominicana que buscan reducir las barreras arancelarias y el acceso a nuevos mercados. En el caso particular del tratado comercial entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) por sus siglas en inglés, tratado comercial más importante para la República Dominicana, según estudios. En términos estadísticos, en el año de entrada en vigencia de este acuerdo para nuestro país, las exportaciones dominicanas apenas crecieron un 8.3% donde se esperaba un aumento muy por encima a esta cifra. **“Sin embargo, todos los incentivos; estrategias; resoluciones de contexto legal; apoyo de grandes instituciones a nivel mundial en términos de asesoría, no se ha manifestado el gran efecto que debería en el crecimiento y fomento de las exportaciones dominicanas”**

¿Por qué estos incentivos, estrategias implementadas por el gobierno, tratados comerciales, entre otras, no han impactado como es de esperar?

¿Cuáles estrategias deberían implementarse para revertir esta situación?

Es de común conocimiento, el esfuerzo del gobierno dominicano en la creación de iniciativas estratégicas para el crecimiento de las exportaciones mediante diferentes instituciones gubernamentales, resoluciones y leyes. Hacia su solución y tomando como **objeto de estudio** las “Políticas Públicas, Estrategias e Iniciativas Implementadas a la Actualidad” el proceso de mejoría entendemos

que debe ser **Nuevas Políticas Públicas para el Desarrollo de las Exportaciones Nacionales.**

En correspondencia con el problema planteado anteriormente, se formula como objetivo general la **“Evaluación de las políticas públicas a favor y en desarrollo al sector exportador dominicano”.**

El autor de este trabajo monográfico plantea como campo de acción la **Republica Dominicana** y como idea a defender **“Determinar que las políticas públicas implementadas a favor de las exportaciones nacionales no han impactado de la manera esperada y no han sido sostenible a lo largo del tiempo”.**

Para evidenciar lo anteriormente dicho, se desarrollarán las siguientes tareas:

1. Búsqueda de información para caracterizar el objeto de estudio.
2. Análisis histórico y determinación de las tendencias del comportamiento de las exportaciones.
3. Aplicación de métodos teóricos y prácticos para el establecer el diagnostico planteado como objeto de estudio.
4. Adaptación de procedimientos estratégicos de otros países.

En términos metodológicos, se emplearán para el desarrollo de este trabajo métodos de investigación científicas teóricos.

En otro orden, esta monografía cuenta con tres capítulos. En el primer punto, analizaremos los antecedentes de las políticas gubernamentales implementadas a favor de las exportaciones nacionales. En el capítulo no.2, verificaremos de manera gráfica que las medidas detalladas en el primer punto a favor del sector, no han cumplido lo esperado.

En ese mismo orden, en el capítulo no. 3, analizaremos posibles modelos internacionales que contribuyan a alcanzar el desarrollo exportador que se ha deseado.

2. DESARROLLO

2.1 Antecedentes de las Políticas Públicas Implementadas a Favor de las Exportaciones Nacionales

2.1.1 Ley No. 84-99 de Reactivación y Fomento de las Exportaciones

El 6 de Agosto de 1999, el poder ejecutivo promulga la Ley No. 84-99 sobre la Reactivación y Fomento de las Exportaciones como mecanismo de desarrollo del sector exportador donde considera:

“Que en el marco del proceso gradual de apertura y reaserción de la economía en los mercados internacionales, es necesario eliminar el sesgo anti-exportador que se origina por el pago de los impuestos aduaneros sobre las mercancías incorporadas a los productos de exportación, dado que los mismos reducen la competitividad de la oferta exportable del país.

“Que los instrumentos vigentes de política de apoyo a la actividad exportadora resultan inadecuados de conformidad a la situación actual y tendencia de la economía internacional”.

“Que es interés del Estado establecer nuevos mecanismos y modernizar los existentes a fin de propiciar una reactivación y expansión sostenida de las

exportaciones de bienes y servicios y, por tanto, del crecimiento económico nacional” (República Dominicana).

Esta ley propone la reactivación y fomento de las exportaciones a través de tres (3) mecanismos:

TITULO I “Reintegro de los Derechos y Gravámenes Aduaneros”

estableciendo el reembolso de los derechos y gravámenes aduaneros pagados sobre las materias primas, bienes intermedios, insumos, etiquetas, envases y material de empaque importados por el propio exportador o por terceros, cuando los mismos hubieran sido incorporados a bienes de exportación.

TITULO II “Compensación Simplificada de Gravámenes” instituyendo la compensación de los gravámenes aduaneros pagados por anticipado, por un monto no mayor del 3% del valor FOB de las mercancías exportadas.

TITULO III “Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo” que establece la entrada en territorio aduanero de determinadas mercancías con suspensión de los derechos e impuestos de importación y procedente del exterior y de las zonas francas de exportación, para ser reexportadas en un plazo no mayor de 18 meses a partir de su entrada a territorio a aduanero (Ejecutivo, 1999)

2.1.2 Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA)

El DR-CAFTA por sus siglas en inglés, es un tratado comercial entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos firmado el 05 de Agosto de 2004 y entrado en vigencia 01 de Marzo de 2007 para la República Dominicana. Este tratado busca fortalecer los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones y promover la integración económica regional; contribuir al desarrollo armónico y a la expansión del comercio mundial y brindar un catalizador para ampliar la cooperación internacional; crear un mercado más amplio y seguro para las mercancías y los servicios producidos en sus respectivos territorios mientras se reconocen las diferencias en sus niveles de desarrollo y en el tamaño de sus economías; desarrollar sus respectivos derechos y obligaciones derivados del *Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio*, así como de otros instrumentos multilaterales y bilaterales de cooperación; facilitar el comercio regional promoviendo procedimientos aduaneros eficientes y transparentes que reduzcan costos y aseguren la previsibilidad para sus importadores y exportadores; entre otras cosas (OEA).

2.1.2.1 Objetivos del Acuerdo

Los objetivos del Tratado, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida, y transparencia, son:

- a) Estimular la expansión y diversificación del comercio entre las Partes;
- b) Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre los territorios de las Partes;
- c) Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
- d) Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;
- e) Proteger en forma adecuada y eficaz y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en el territorio de cada Parte;
- f) Crear procedimientos eficaces para la aplicación y el cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta, y para la solución de controversias; y
- g) Establecer lineamientos para la cooperación bilateral, regional, y multilateral dirigida a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado (OEA).

2.1.3 Acuerdo de Asociación Económica Cariforum y la Comunidad Europea (EPA)

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA) por sus siglas en inglés, es un acuerdo firmado por los países miembros del CARIFORO y la Unión Europea.

Firmado el 15 de Octubre de 2008 este acuerdo busca de manera objetiva:

- a) Contribuir a reducir y, con el tiempo, a erradicar la pobreza mediante la creación de una asociación comercial coherente con el objetivo del desarrollo sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Acuerdo de Cotonú;
- b) Promover la integración regional, la cooperación económica y la buena gobernanza, creando y aplicando un marco reglamentario efectivo, previsible y transparente para el comercio y la inversión entre las Partes y en la región del Cariforum;
- c) Promover la integración gradual de los Estados del Cariforum en la economía mundial, de conformidad con sus opciones y prioridades políticas de desarrollo;

- d) Mejorar la capacidad de los Estados del Cariforum en la política comercial y las cuestiones relacionadas con el comercio;

- e) Apoyar las condiciones para aumentar la inversión y la iniciativa del sector privado, y reforzar la capacidad de abastecimiento, la competitividad y el crecimiento económico en la región del Cariforum;

- f) Reforzar las actuales relaciones entre las Partes basándose en la solidaridad y el interés mutuo; a tal fin, teniendo en cuenta sus respectivos niveles de desarrollo y coherentemente con las obligaciones de la OMC, el Acuerdo reforzará las relaciones comerciales y económicas, apoyará una nueva dinámica comercial entre las Partes mediante una liberalización progresiva y asimétrica del comercio entre ellas y reforzará, ampliará y profundizará la cooperación en todos los ámbitos relacionados con el comercio y la inversión (OEA).

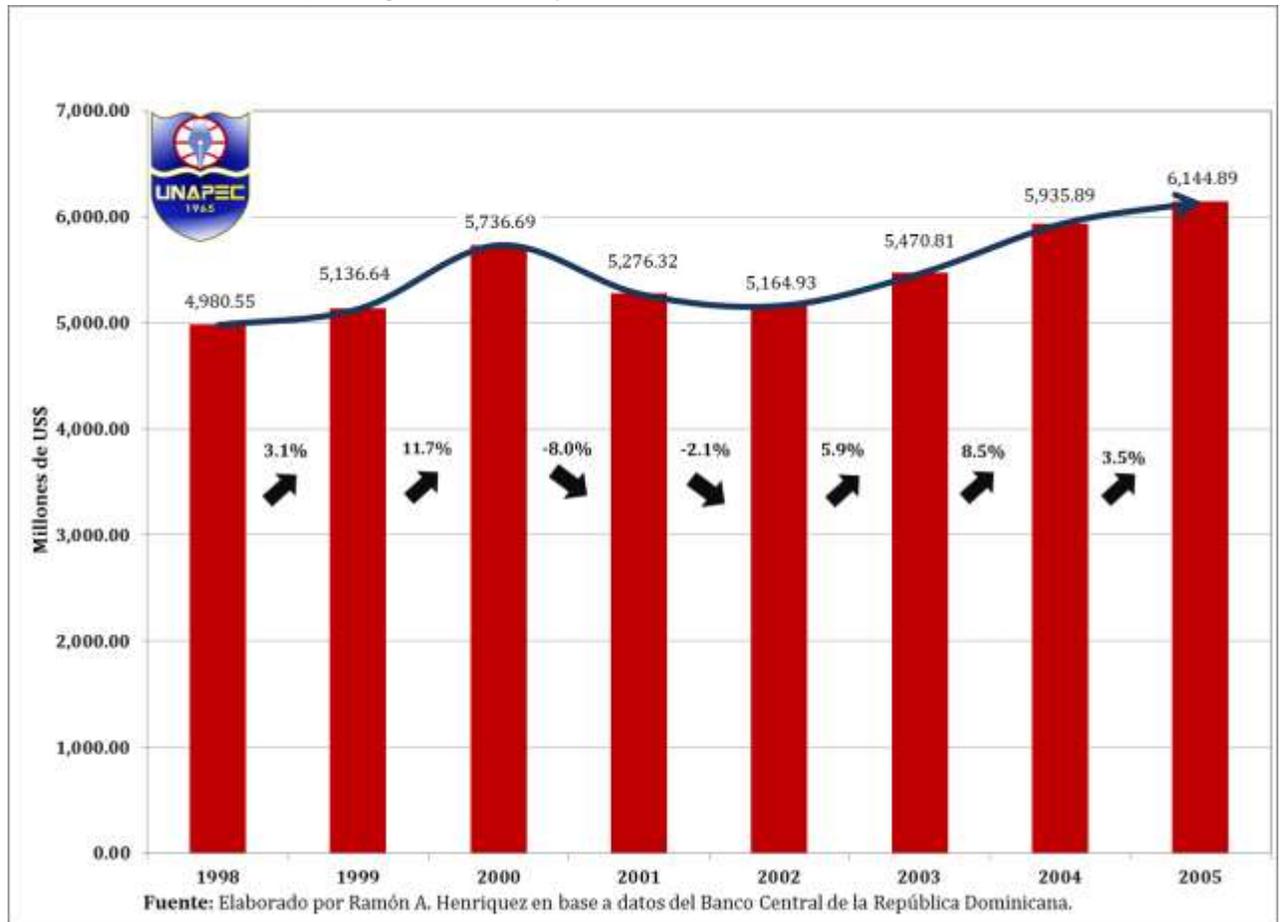
2.2 Impacto de las Políticas Públicas Implementadas a Favor de las Exportaciones Nacionales

2.2.1 Ley No. 84-99 de Reactivación y Fomento de las Exportaciones

En este capítulo, se analizan las iniciativas, políticas y estrategias implementadas desde el sector público a favor de las exportaciones nacionales. Ciertamente, siendo un tema teórico y la investigación realizada no proporciona indicadores para medir el efecto de estas iniciativas, se decidió elaborar indicadores de manera particular con las estrategias implementadas por el gobierno de la República Dominicana en diferentes periodos de tiempos. A tales efectos, se elaboran gráficos con tres (3) iniciativas consideradas relevantes y detalladas en el tema anterior.

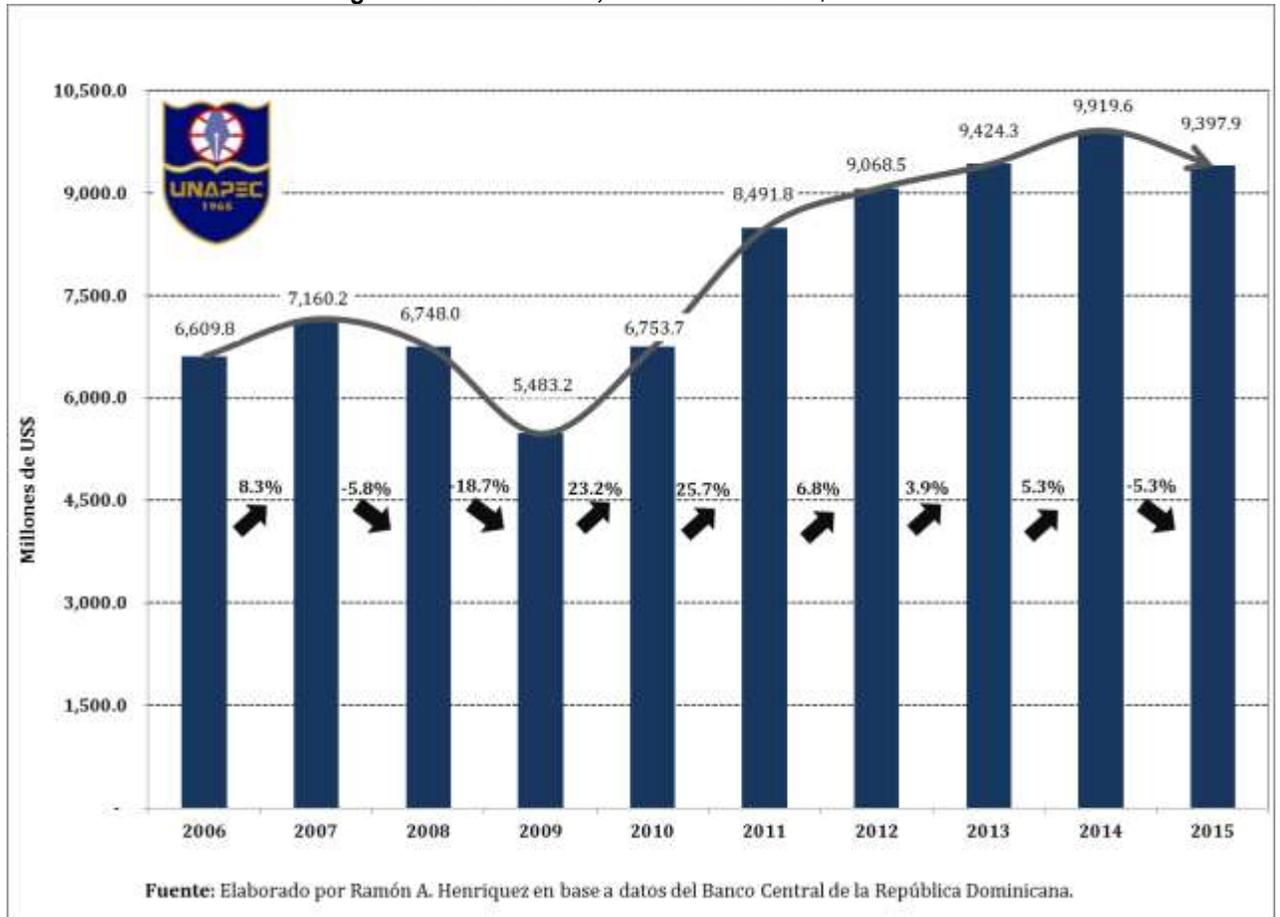
Al respecto, se elabora un gráfico a partir de la implantación de la Ley 84-99 sobre Reactivación y Fomento de las Exportaciones, basándose en los tres mecanismos sobre el fomento de las exportaciones (1. Reintegro de los Derechos y Gravámenes Aduaneros; 2. Compensación Simplificada de Gravámenes Aduaneros y 3. Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo). El objetivo de este grafico es ver el impacto de la ley y sus mecanismos en las exportaciones dominicanas

Figura No. 1 Comportamiento Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la promulgación de la Ley No 84-99, en millones de US\$



2.2.2 Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA)

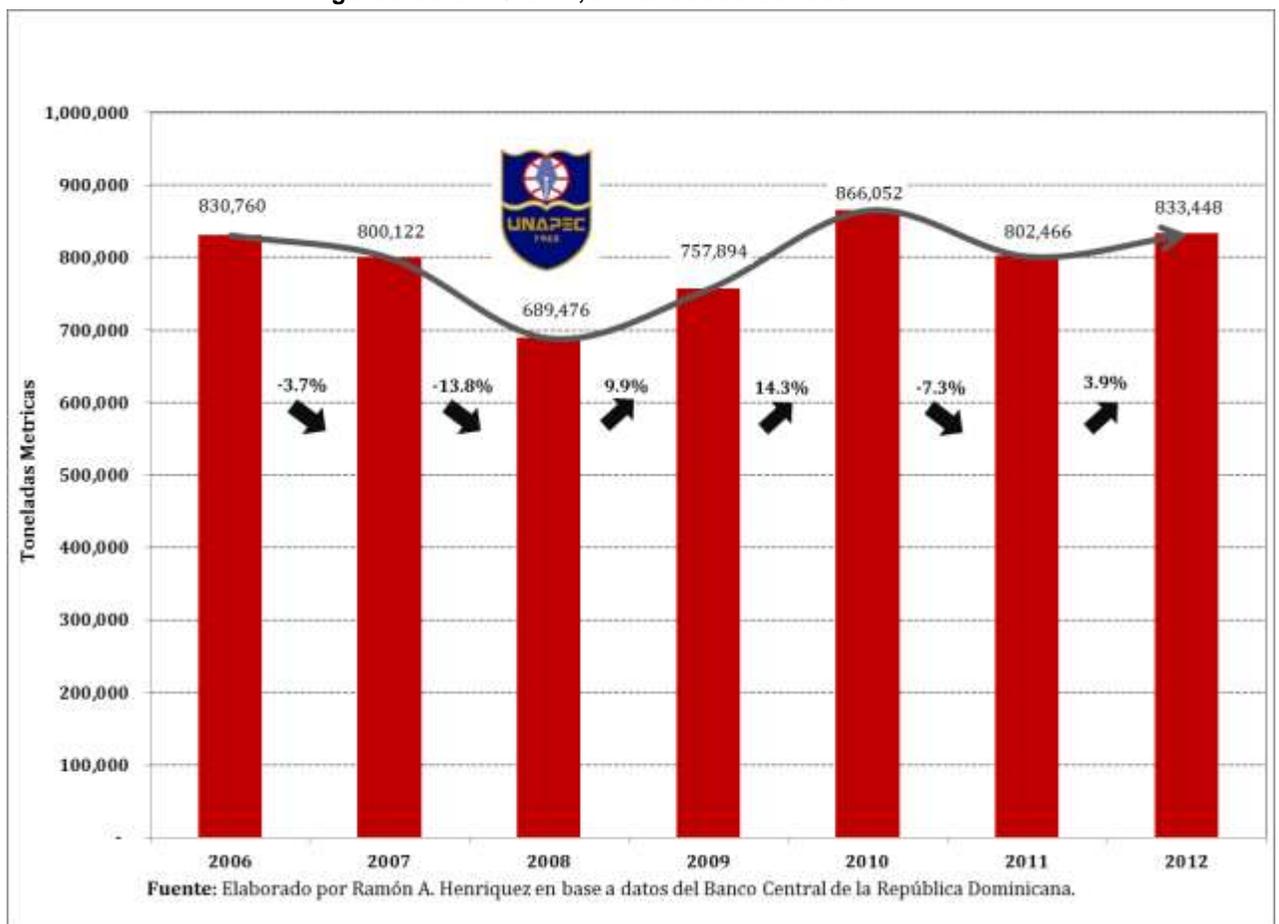
Figura No. 2. Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en millones de US\$



Como se menciona anteriormente, este convenio busca estimular la expansión y diversificación del comercio, y aumenta las oportunidades de inversión entre las partes, asegurando un marco comercial previsible para la planificación de las actividades de negocios y de inversión. Tomando en cuenta la protección de los

derechos de propiedad intelectual y la creación de procedimientos para la aplicación y cumplimiento del Tratado. Los países que conforman este tratado son: Estados Unidos, Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y República Dominicana.

Figura No. 3. Volumen de Exportaciones Dominicana de bienes, anterior y posterior a la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en Toneladas Métricas



Nota: Datos disponibles hasta 2012

2.2.3 Acuerdo de Asociación Económica Cariforum y la Comunidad Europea (EPA-CARIFORO)

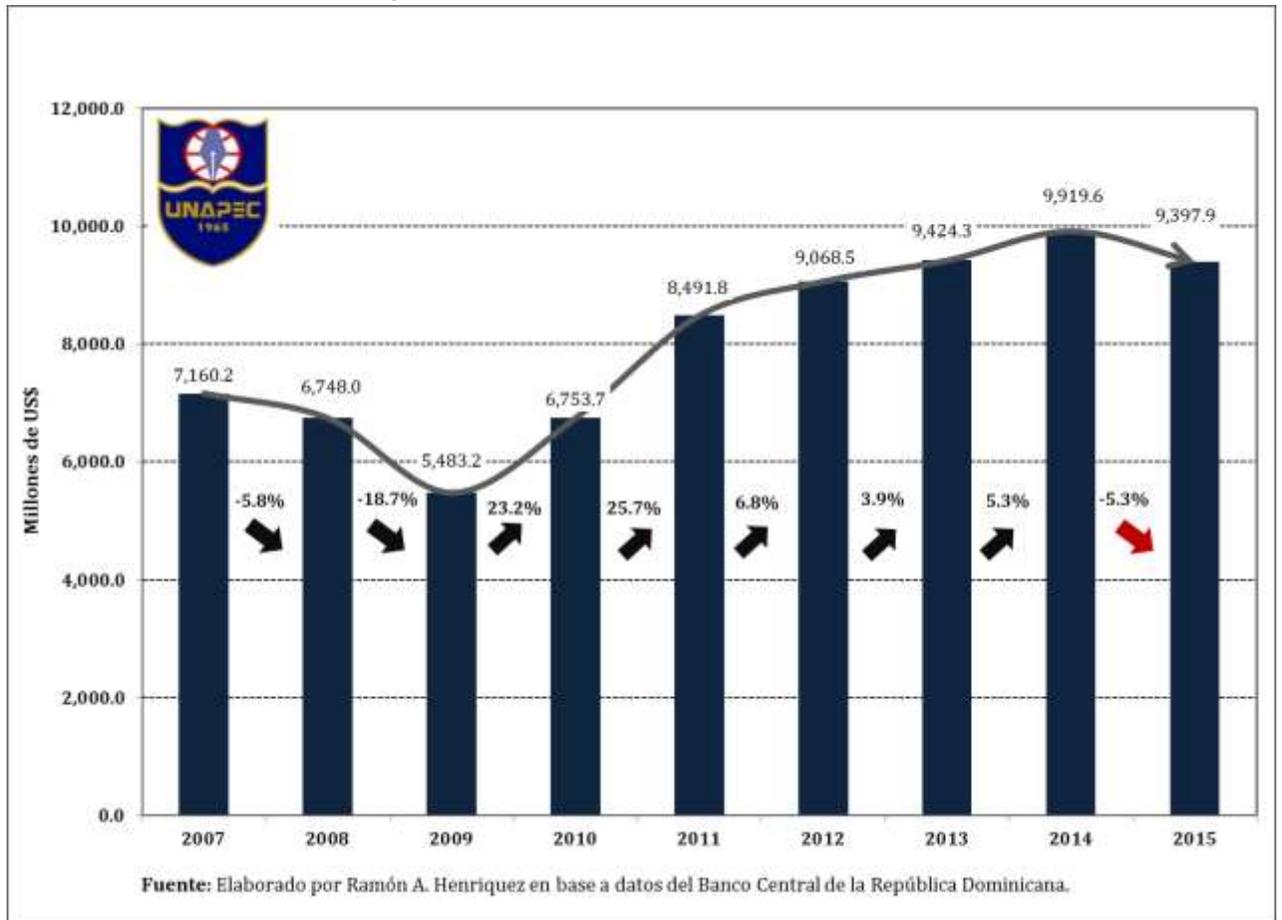
El Acuerdo de Asociación Económica (AAE), mejor conocido por las siglas en inglés (EPA), es un acuerdo negociado por la República Dominicana dentro del conjunto de países del Foro de Estados de los países de ACP (África, Caribe y Pacífico) del Caribe (CARIFORO), firmado en el 2008 con los Estados de la Unión Europea.

En ese mismo sentido, se trata de un modelo de convenio comercial orientado hacia el avance, que dispone mecanismos de cooperación y permite gran flexibilidad para que los países integrantes efectúen sus responsabilidades de forma gradual.

Este Acuerdo de Asociación Económica está conformado por un lado por los 27 países miembros de la Unión Europea: Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y Reino Unido. Por el otro lado, por los 15 Estados miembros del CARIFORO: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, y República Dominicana.

Asimismo, este acuerdo tiene como historial más de 35 años de comercio cimentado en preferencias unilaterales, iniciando con el Convenio de Lomé (año 1975), el cual consecutivamente evolucionó hasta una cuarta versión, convirtiéndose en el llamado Acuerdo de Cotonú en el año 2000. Posteriormente, con la proyección de alcanzar más allá de una relación basada en el acceso preferencial no recíproco, se vislumbraron los objetivos de los acuerdos de asociación económica, involucrando derechos y compromisos para ambas Partes, el desarrollo humano y crecimiento económico, el cambio sostenible, la erradicación de la pobreza y la integración regional del Caribe a la economía global.

Figura No. 4 Exportaciones Dominicanas de bienes y servicios, anterior y posterior a la entrada en vigencia del EPA, en millones de US\$



2.3 Posibles Modelo a Seguir que Contribuyan a Alcanzar el Objetivo en las Exportaciones

2.3.1 La Estrategia Exportadora de Corea del Sur

Desde 1960, Corea del Sur registró un crecimiento extraordinario de la producción y de las exportaciones, así como una notable transformación de su estructura económica. La tasa de crecimiento promedio del PIB superó 9% anual y el producto per cápita creció de US\$ 91.5 dólares en 1962 US\$6,642.5 (TheGlobalEconomy & Banco Mundial) en 1990. En ese lapso sus ventas externas se elevaron de US\$ 0.12 billones a US\$73.74 billones, por lo que la respectiva tasa de crecimiento promedio duplicó a la de Japón. Debido a ese comportamiento Corea del Sur pasó del lugar 101 entre los países exportadores al lugar 14. El dinamismo de las ventas foráneas estimuló el aprendizaje, así como la incorporación y difusión de tecnología y por tanto el aumento de la productividad. La consolidación de la estrategia exportadora coreana dio lugar a una significativa transformación de la estructura productiva. Los cambios estructurales también se reflejaron en la composición de las exportaciones: la participación de los productos manufacturados en las totales se elevó de 59 a 94 por ciento en ese período, lo que revela una importante orientación de la inversión hacia dicho sector. En esas exportaciones destacan las industrias químicas y pesadas, cuya participación en el total de ventas en ese período

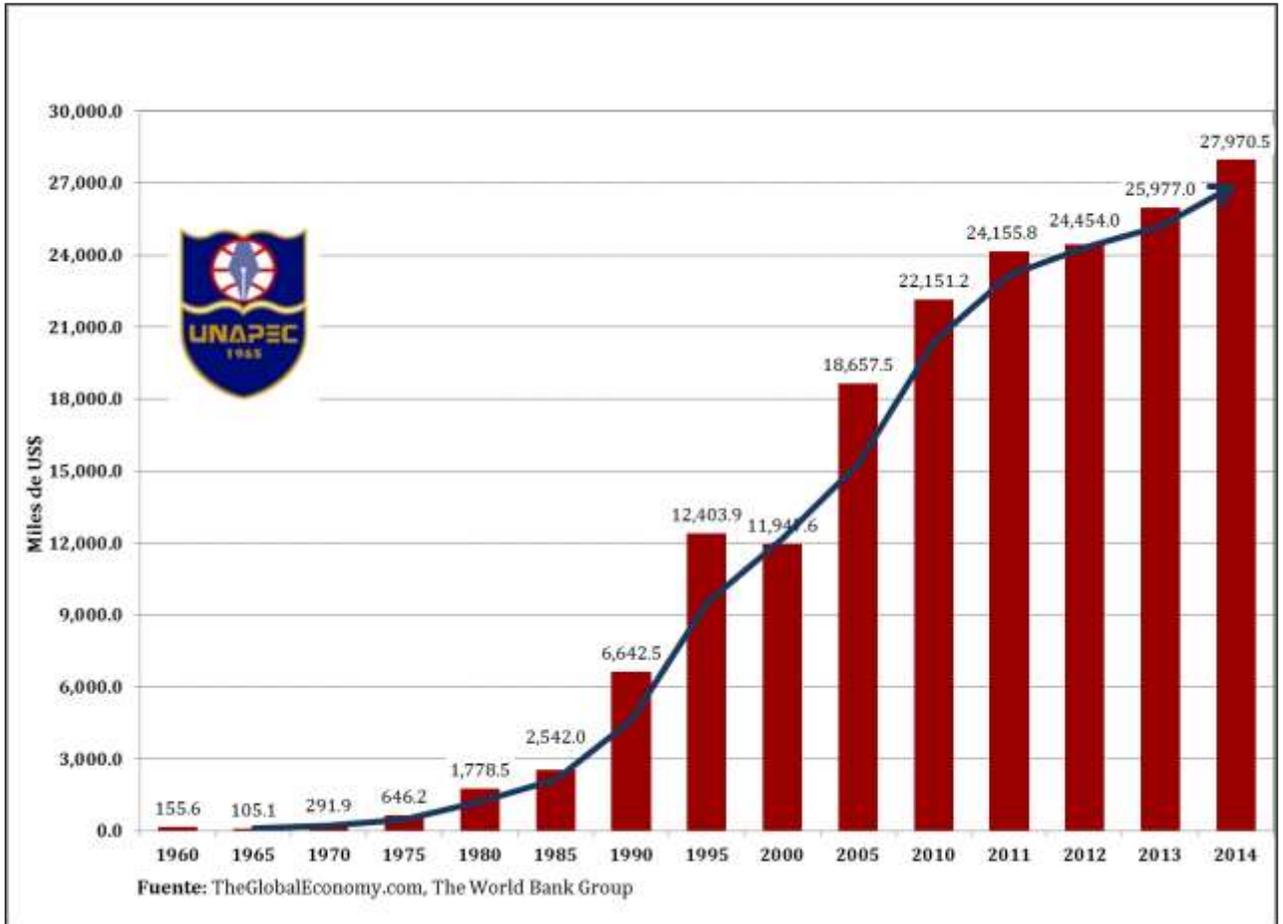
creció de 15% a 55%, gracias al dinamismo de las ventas de acero, electrónicos, químicos y maquinaria y equipo de transporte.

2.3.2 ¿Dónde estaban?

Luego de la guerra de Corea del Sur con Corea del Norte (1950-1953), la nación surcoreana quedó destruida por este conflicto, la economía surcoreana era más pobre que la mayoría de los países Latinoamericanos. Tradicionalmente, la economía de Corea se basaba en la agricultura.

En el 1960, año que empiezan las estrategias Comerciales y la industrialización de la economía, Corea del Sur tenía un PIB de US\$3.89 billones; un PIB per cápita de US\$155.6. Asimismo, las exportaciones eran apenas de US\$0.12 billones. Netamente, en términos de comparación en ese mismo año la economía dominicana tenía un PIB per cápita de US\$ 203.03, un 30.5% mayor que el de Corea del Sur.

Figura No. 5. PIB Per Capita Corea del Sur, en miles de US\$



2.3.3 Corea del Sur hoy

La economía Sur Coreana hoy día es la 13ª con mayor PIB Per cápita. Se encuentra entre los países más avanzados tecnológicamente y mejor comunicados, es el tercer país con mayor número de usuarios de Internet de Banda Ancha entre los países de la OCDE, siendo también uno de los líderes globales en producción de aparatos electrónicos, dispositivos semiconductores y teléfonos móviles. También cuenta con una de

las infraestructuras más avanzadas en el mundo y líder mundial en la industria de la construcción naval.

En consonancia con la política comercial, Corea del Sur se encuentra en el lugar No.4 de 189 economías en facilidad de hacer negocios según el reporte Doing Business 2016 del Banco Mundial. De igual forma, en el siguiente cuadro se aprecia el desempeño de Corea del Sur, frente a los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en los cuatro (4) principales indicadores del Doing Business.

Figura No. 6. Indicadores Doing Business Report 2016

Indicador	Corea, República de	OCDE
Procedimientos (número) (i)	3	4.7
Tiempo (días) (i)	4.0	8.3
Costo (% de ingreso per cápita) (i)	14.5	3.2
Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per cápita) (i)	0.0	9.6

Fuente: Doing Business, Banco Mundial.

De Igual forma, los indicadores macroeconómicos de la República de Corea desde el año 2011 han venido mostrando números favorables, tal y como se aprecia en el cuadro No. 1. Este cuadro nos muestra en términos prácticos como se ha venido desempeñando la economía Coreana en los últimos años, además nos arroja un perfil de la República de Corea del Sur.

Cuadro No. 1. Indicadores Macroeconómicos, Corea del Sur 2011-2014

Variables	Años			
	2011	2012	2013	2014
Inflación Anual (Índice Precio al Consumidor)	4.00%	2.20%	1.30%	1.30%
PIB (Millones de US%)	1,202.46	1,222.81	1,305.60	1,410.38
Tasa de Crecimiento PIB (% Anual)	3.40%	3.80%	3.40%	6.50%
PIB per cápita (Miles de US\$ a Precios Actuales)	24,155.80	24,454.00	25,997.90	27,970.50
Composición del PIB por sector				
<i>Agricultura</i>	2.50%	2.50%	2.30%	2.30%
<i>Industrias</i>	38.40%	38.10%	38.40%	38.20%
<i>Servicios</i>	59.10%	59.50%	59.30%	59.40%
Tasa Desempleo	3.40%	3.20%	3.10%	-
Moneda	Won			
Población Total (Millones)	49.78	50.00	50.22	50.42
Principales Productos Agrícolas	Arroz, Cultivo de Raíces, Cebada, Vegetales, Frutas, Ganado, Cerdos, Gallinas, Leche, Huevos, Pescado.			
Productos Industriales	Aparatos Electrónicos, Telecomunicaciones, Producción de Automóviles, Químicos, Constructores Navales, Acero.			
Saldo Cuenta Corriente (Balanza de Pagos, (Millones de US\$ a Precios Actuales)	18.66	50.84	81.15	89.22
Exportaciones (Millones de US\$)	466,380.6	555,208.9	547,854.4	559,618.6
Principales Productos Exportados	Aceites de Petróleo, Excepto los Crudos; Circuitos Electrónicos Integrados; Vehículos de Motor; Traslánticos, Barcos Cargueros, Transbordadores, Gabarras; Aparatos Eléctricos.			
Principales Destinos de las Exportaciones	Asia Oriental; Sudeste Asiático; Norteamérica; Europa; Asia Pacífico.			
Importaciones (Millones de US\$)	425,208.0	524,405.2	519,575.6	515,573.0
Principales Productos Importados	Combustible Minerales, Aceites Minerales; Gas de Petróleo y demás Hidrocarburos Gaseosos; Circuitos Electrónicos Integrados; Reactores Nucleares, Calderas, Aparatos y Artefactos Mecánicos.			
Procedencia de las Principales Importaciones	Asia Occidental; Asia Oriental; Asia Pacífico; Europa.			

Fuente: Elaborado por Ramón A. Henríquez en base a datos de Banco Mundial y UN Comtrade

2.3.4 ¿Cómo lograron alcanzar el desarrollo exportador?

2.3.4.1 Las Políticas de Promoción de las Exportaciones

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, Corea emprendió una política de sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero por medio de instrumentos arancelarios y no arancelarios y de tipo de cambio múltiples. Si bien en esos años el crecimiento industrial fue considerable, el proceso mostro sus limitaciones hacia principios de los años sesenta. Con la caída del presidente Syngman Rhee, se emprendieron profundas reformas a fin de promover el crecimiento de las exportaciones. Ese proceso se realizó en tres etapas:

- **De 1961 a 1973 se inició la expansión exportadora.**
- **De 1973 a 1979 se promovieron cambios en las ventajas comparativas por medio de una fuerte intervención selectiva a favor de la industria química y pesada.**
- **A partir de 1979 se inicia la liberalización.**

2.3.4.2 La Expansión Exportadora

En esta etapa se combina una vigorosa política exportadora basada en la sustitución selectiva de importaciones. Para ello se puso en práctica un amplio sistema de incentivos para neutralizar los efectos adversos de la protección en las actividades exportadoras. En esa etapa hubo cambios importantes en el ámbito macroeconómico que permitieron que los instrumentos de política cambiaria, comercial y financiera actuaran de manera integral. **En 1965 se produjo una devaluación de 100%, se duplicaron las tasas de interés para los depósitos y créditos internos (Hacia finales del decenio esas tasas se tornaron positivas en términos reales) y se establecieron créditos preferenciales para los programas de exportación.**

Con el control gubernamental de la banca se garantizó a los exportadores el financiamiento adecuado para capital de trabajo. Con este sistema de estímulos directos e indirectos para la exportación se quiso asegurar un sistema virtual de libre comercio para los exportadores, así como un rápido financiamiento para su capital de trabajo. El modelo incluía los siguientes incentivos:

- **Acceso automático a los créditos bancarios subsidiados para capital de trabajo y las importaciones de insumos necesarios para producir los bienes exportados.**

- **Acceso irrestricto y libre de aranceles para las importaciones de insumos requeridos para exportar.**
- **Exención de impuestos indirectos por la compra de bienes importados destinados a la exportación o a la producción de bienes exportables.**
- **Reducción de los impuestos al ingreso generado por las actividades exportadoras.**
- **Tarifas preferenciales de energía para la producción y el transporte de productos exportables.**

Entre 1970 y 1973 la tasa de cambio efectiva registro nuevos aumentos, lo que condujo al gobierno a eliminar las exenciones de impuestos sobre el ingreso por exportaciones y a reducir los subsidios al rédito. Es decir, hubo que modificar las políticas de incentivos para compensar a los exportadores por las posibles distorsiones resultantes de políticas aplicadas con otros fines, como la protección o la sobrevaluación del tipo de cambio. Durante los dos primeros planes quinquenales (1962-1966) y (1967-1971) el crecimiento anual del PIB promedio fue de 9.0% encabezado por el crecimiento de las exportaciones, cuya tasa anual promedio en términos reales fue de 40%; de la inversión fue de 13% del PIB en 1962 y llego a 25% en 1971.

El dinamismo de las exportaciones permitió el acceso a los fondos externos, a la vez que la intensidad del trabajo de esa actividad elevó rápidamente los niveles de ocupación en el sector manufacturero (En 1971 empleaba el doble de personas que en 1961). Las principales exportaciones manufactureras provenían de la industria liviana, en especial textiles, madera y calzado.

2.3.4.3 El Desarrollo de la Industria Pesada y Química

A principios de los años setenta, el gobierno Coreano consideró necesario diversificar la estructura industrial. Dada la magnitud de las inversiones y por tanto la imposibilidad de que los empresarios las asumieran, el sector oficial se vio precisado a asumir un liderazgo decisivo.

Con el tercer plan quinquenal (1972-1976) se intensifica la sustitución de importaciones por medio de una estrategia de desarrollo sectorial orientada hacia la industria pesada y química¹. Es un periodo de fuerte intervención selectiva a favor de estos sectores mediante **acciones de protección, créditos subsidiados de largo plazo y regulaciones que afectan la entrada de empresas a esas ramas.**

En febrero de 1973, se realizó **una reforma tarifaria para estimular la sustitución de importaciones en industria nacientes y reducir la protección en las ramas tradicionales.** En el caso de los bienes de capital se aumentaron

¹ Estas industrias incluyen los productos intermedios básicos como el acero y la petroquímica, la maquinaria eléctrica y no eléctrica y el equipo de transporte.

los aranceles y se eliminaron las exenciones impositivas a la importación, mientras que se otorgaron créditos subsidiados de largo plazo para la producción y compra interna de maquinaria.

La protección fue el incentivo principal de las industrias nacientes, el sistema de objetivos de exportación determinaba que proporciones crecientes de la producción se colocaran en mercados externos a precios internacionales, lo cual obligaba a las empresas a reducir permanentemente el costo marginal mediante el aumento de productividad.

El gobierno también promovió un desarrollo industrial integrado verticalmente en escala especial nacional, al determinar para ciertos sectores el empleo de proporciones crecientes de insumos coreanos.

Para financiar a las industrias nacientes **se estableció el fondo nacional de inversiones con los fondos de pensión de los empleados públicos y los ahorros privados del sector bancario**. Si bien en este periodo se registró una fuerte alza de la tasa de ahorro (28.8 del PIB en el 1979). Continuó siendo insuficiente para cubrir los altísimos niveles de inversión (35.6%).

2.3.4.4 Programa de Liberación

El déficit externo, agudizado por los efectos del segundo choque petrolero y por la recesión internacional, condujo a un fuerte ajuste durante el periodo 1979-1981. En 1980 Corea paso por la peor situación económica en 20 años: caída de 5.2% del PIB. Inflación anual de 38% y el mayor déficit de su historia en la cuenta corriente.

Fue entonces que el gobierno abandono la estrategia a favor de las industrias promovidas en el periodo anterior y emprendió un programa de liberación económica que incluyo al sector financiero, mediante la privatización de los bancos y el alza de las tasas de interés, y la liberación de las importaciones. En la política cambiaria se pasó de un sistema fijo a otro flotante controlado que permitía fluctuaciones del Won frente al dólar dentro de un rango definido.

El fuerte crecimiento de los conglomerados y de su poder económico condujo al gobierno a establecer en 1980 una ley de regulación de los monopolios y de prohibición de acciones que limitaran la competencia. Al mismo tiempo se emprendió una política de promoción de las empresas pequeñas y medianas a base de aumentar su acceso al crédito, de alentar la transferencia de tecnología hacia esas unidades, mejorar la red de información sobre los mercados y promover una mayor agilidad de sus canales de distribución y mercadeo.

Durante el sexto plan quinquenal (1987-1991) el **proceso de liberalización adquirió dos vías: el Fast Track, que incluía un gran número de productos que quedaban sin protección al considerarse que eran claramente competitivos, y la tecnología Tech Track, que preveía medidas de protección y subsidios para una cantidad pequeña, pero crítica de productos de alta tecnología en la que la industria coreana aprendía a producir de manera competitiva.**

Además de las medidas de protección de los sectores de alta tecnología, el gobierno continuó apoyando la reestructuración de los sectores productivos en declinación. Participo en la racionalización de varias industrias como la naval, la construcción y de fertilizantes, determinando estrategias ligadas a funciones o cierres y concedió al sector textil créditos subsidiados a tres años de plazo para modernizarse.

El gobierno mantuvo también un papel activo en ciertos aspectos de la política crediticia para mantener la solvencia del sector financiero, comprometido por la situación de algunas industrias claves. Asimismo, emitió regulaciones crediticias *ad hoc* para restringir la participación de los altos conglomerados. Con ella se limitaba a un máximo de 65% la participación de los “Chaebol” en los créditos bancarios nuevos y se evitaran que los préstamos se emplearan para especular con tierra. Sin embargo, a fin de promover la especialización se establecieron

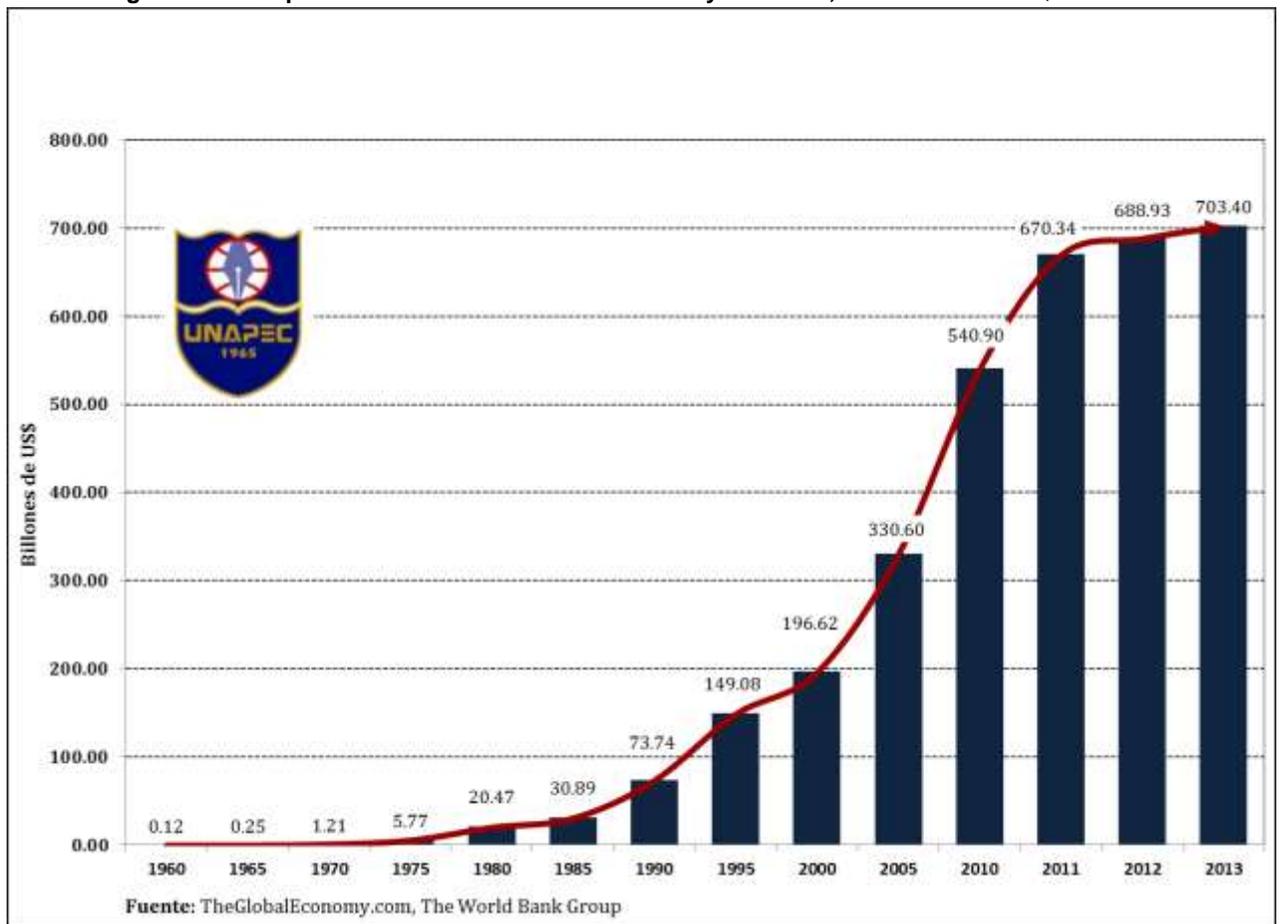
créditos adicionales para los conglomerados que seleccionaran tres actividades centrales.

Corea se recuperó rápidamente de la recesión de 1980 en los años siguientes alcanzó niveles de crecimiento muy superiores a los de las economías de América Latina. En el periodo de 1980-1989 el PIB aumentó a una tasa media anual de 10%, **el crecimiento de la productividad fue determinante en esa recuperación y fue estimulado por el aumento de las exportaciones que permitió mayor uso de la capacidad instalada. El dinamismo de las ventas externas se vincula a la puesta en marcha de proyectos de la industria pesada**, iniciado en los años setenta.

Como es el caso de la industria electrónica, el crecimiento de las exportaciones de ese sector fue de 36.6% anual durante 1970-1988 y hacia fines de ese periodo Corea se convirtió en uno de los seis mayores productores mundiales de artículos de electrodomésticos²

² Dentro de estos productos sobresale el comportamiento de los artículos electrodomésticos de consumo (42% de las exportaciones del sector en 1988), seguidos por partes y componentes (39%) y equipos industriales (20%). El nivel de estos dos es aún bajo si se le compara con el de electrónicos de consumo. Sin embargo desde 1981 su producción creció 34% anual y desde mediados de los 80 las empresas han canalizado sus esfuerzos hacia la producción de computadoras de altas tecnologías –con gran éxito-, de equipos de telecomunicaciones y de automatización industria.

Figura No. 7. Exportaciones Corea del Sur de bienes y servicios, en billones de US\$



2.3.4.5 La Política Tecnológica

Uno de los aspectos clave de la industrialización coreana fue la rápida absorción de capacidad tecnológica, que hizo posible que el país, básicamente agrícola durante los años cincuenta, se transformara en importante exportador de computaciones y chips en los ochenta. El Éxito en la adquisición y difusión de tecnología se debe en buena medida a las cuantiosas inversiones en recursos humanos.

La primera abarco un proceso de industrialización basado fundamentalmente en Sectores de tecnología madura, y La Segunda se extendió a sectores en los que la tecnología de proceso cambia rápidamente, es decir, en los que la competitividad depende cada vez más del cambio tecnológico.

2.3.4.6 La etapa inicial

La falta de capacidad tecnológica de Corea en las etapas iniciales de su estrategia exportadora la obligo a recurrir al empleo de tecnología extranjera. Sin embargo, durante los primeros años del proceso de industrialización las políticas relacionadas con la IED y las licencias internacionales fueron muy restrictivas.

Las tecnologías maduras se perdieron adquirir con relativa facilidad mediante la compra de plantas llave en mano, como en los casos de cemento, acero y papel

durante los años sesenta y setenta o las importaciones de bienes capital para aumentar la competitividad de las industrias usuarias de esos productos.

En esta etapa las importaciones de viene de capital y el proceso de ingeniería inversa se convirtieron en la fuente principal de adquisición de tecnología extranjera y aprendizaje. La expansión del mercado como resultado de las políticas gubernamentales de promoción de exportaciones y sustitución de importaciones desempeño un papel relevante en la difusión de las tecnologías adquirida ya que dio ligar a la entrada de nuevas empresas y a una mayor movilidad del personal gerencial y técnico.

En 1974 se emprendió la construcción de la ciudad científica de Daedok, cuya etapa inicial ya se concluyó, ahí funcionan nueve institutos de investigación financiados por el gobierno, cinco privados y tres universidades. Se alimenta a los institutos de investigación y desarrollo (I & D) públicos o privados para que se trasladen a esa ciudad y aprovechen las facilidades de información y personal calificado, también para unir esfuerzos oficiales, privados y académicos para el desarrollo científico.

2.3.4.7 La Etapa de la innovación

Las mayores dificultades para disponer de tecnología extranjera por medios informales obligaron a eliminar los controles sobre los contratos de licencias con proveedores tecnológicos del exterior y conceder un mayor control sobre la propiedad a los inversionistas extranjeros.

Al mismo tiempo, el gobierno aumento en forma notable la inversión en I & D y otorgo incentivos para desarrollar esas actividades en el sector privado. La participación de los gastos en I & D en el PNB creció de 0.32% en 1971 a 1.90% en 1988. Para alcanzar 3,300 millones de dólares.

Asimismo, se creó el fondo de reserva del desarrollo tecnológico por medio del cual una empresa puede destinar hasta 20% de sus ganancias antes de impuestos, para usarlas durante los cuatro años siguientes. Además, se autorizó depreciar en forma acelerada las inversiones destinadas a I & D.

El gobierno otorgo incentivos a las grandes empresas para que establecieran por lo menos un centro de investigación propio, y a las pequeñas y medianas empresas para que organizaran consorcios de I & D. como resultado, el número de institutos de investigación y desarrollo privados aumento de 52 en 1980 a 749 en 1990.

En la actualidad, una de las principales orientaciones de la política tecnológica se relaciona con la desnaturalización regional. Con el fin de desarrollar complejos industriales, el gobierno promueve el establecimiento de industrias de alta tecnología en la ciudad tecnológica de Daedok.

A mediados de los setenta los problemas la balanza de pagos obligaron a cambiar el sistema de exención de tarifas por el de Draw-Back (devolución de las tarifas e impuestos indirectos pagados sobre insumos importados). Pero como este instrumento ofrecía desventajas financieras con respecto al mecanismo anterior, más tarde se estableció un sistema de pago diferido de tarifas e impuestos indirectos. Posteriormente se adoptó un sistema de Draw Back en dos etapas para devolver de inmediato los fondos una vez que se realiza la exportación y luego, en un período de tres meses, realizar un segundo pago con base en una evaluación más cuidadosa (SIRLIN, 2010).

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de investigación presentado tuvo como objetivo encontrar una solución a la problemática que existe en República Dominicana en cuanto a sus estrategias aplicadas en busca de fomentar las exportaciones tomando en consideración que las mismas no han tenido el impacto esperado. Por lo que se expresa en este documento, el motivo por el que se entiende que las exportaciones del país no han experimentado un crecimiento notable tras la implementación de estas.

Después de analizar las estrategias aplicadas por el gobierno dominicano en busca de incrementar sus exportaciones, se puede observar que las mismas poseen la capacidad para obtener excelentes resultados, pero no cumplen su objetivo ya que en algunas ocasiones no se siguen las pautas al pie de la letra y en otros no se ha tenido el respaldo suficiente para que se lleven a cabo las acciones que logran alcanzar la meta de dichas estrategias implementadas.

Como referencia se estudiaron casos de países que han alcanzado el éxito con las estrategias aplicadas para aumento de sus exportaciones, con miras a entender porque en su caso si han funcionado y en República Dominicana a pesar de tener buenas técnicas, de haber firmado varios acuerdos comerciales con el fin de ampliar los mercados, creado varios centros de apoyo a los exportadores y firmado varias leyes para incentivar a las exportaciones, no se han visto los resultados deseados.

En ese contexto, problema fundamental no está en las estrategias que se están implementando sino en el mal manejo de las mismas, la corrupción y la baja institucionalidad que no permiten se llegue a la meta en cuanto a al aumento de las exportaciones. Otro factor clave que mantiene estancadas en este aspecto es la cultura, la República Dominicana es un país netamente importador y no tiene costumbre de intentar insertar nuestros productos en otros mercados en muchas ocasiones por falta de conocimiento o simplemente por no atreverse a tomar el riesgo.

Los productores nacionales en República Dominicana, en muchas ocasiones les temen a los estándares de calidad que exigen en el mercado extranjero, por lo que prefiere mantener su marca local y no llevarla a expansión internacional.

Por lo que se entiende que se deben implementar nuevas estrategias para combatir estas debilidades, de manera que las puestas en práctica puedan alcanzar el objetivo esperado.

¿Por qué las Exportaciones Dominicanas no han crecido exponencialmente y que deberíamos hacer?

Tal y como se manifiesta en el acápite sobre el impacto de las políticas públicas implementadas a favor de las exportaciones nacionales se observa que las exportaciones nacionales se mantienen fluctuando no obstante las múltiples estrategias y tratados comerciales que mostramos.

En ese mismo sentido, se entiende que la falta de crecimiento se debe a la forma en que se aplican las políticas de fomento, en la actualidad no existe un plan mancomunado a largo plazo donde se organice en fases de implementación, de manera planificada y dividida en etapas basándose en las estrategias implementadas en nuestro país y países vecinos. Además, de la diversificación de las exportaciones, enfocarse en producir bienes con valor agregado y dejar en segundo plano las exportaciones agrícolas.

De igual forma, muchas de las estrategias, son las mismas que en países vecinos han tenido el impacto y el éxito esperado, un caso particular es expuesto por los profesores e investigadores del Centro de Estudios de la Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Marta Bekerman y Pablo Sirlin (2010).

¿Qué debe hacer el sector público y el sector privado para el crecimiento de las exportaciones?

En consonancia con las iniciativas, se entiende pertinente una alianza estratégica, ambos sectores con el fin de incrementar las exportaciones tanto en volúmenes como en términos monetarios. No todo debe recaer sobre el gobierno, pero tampoco el sector privado puede producir el crecimiento de las exportaciones que se busca.

Asimismo, por parte del gobierno se entiende que debe:

- **Facilitar el acceso a mercados extranjeros y la promoción de nuestros productos en busca de demanda.**
- **Mejor acceso al crédito.**
- **Mejoramiento de la energía eléctrica.**
- **Incentivo a la investigación.**
- **Asesoría en términos de calidad de nuestros productos.**
- **Incentivos en la creación de productos exportables con valor agregado.**

- **Exención de impuestos indirectos por la compra de bienes importados destinados a la exportación o a la producción de bienes exportables.**
- **Reducción de impuestos a ingresos generados por actividades exportadoras.**
- **Incentivar y promover los clústeres.**
- **Reducir la corrupción.**
- **Creación de reformas regulatorias.**

Por parte del sector privado:

- **Fortalecer en términos de calidad sus productos.**
- **Aprovechar las facilidades de los tratados comerciales.**
- **Creación de una cultura exportadora.**
- **Alianzas estratégicas entre empresas de un mismo sector (Joint Venture).**
- **Enfocarse en la competitividad y productividad.**
- **Extraer el “Know how” de empresas extranjeras competitivas.**

Aspectos Negativos de las Estrategias Implementadas por el Gobierno

- **Excesivos niveles de inversión.**
- **Aumento del déficit fiscal.**
- **Fuerte presión a la balanza de pagos.**
- **Exceso de oferta el cual hace presión sobre los precios de los rubros en el caso agrícola.**

Bibliografía

Ejecutivo, P. (1999). *Ley No. 84-99 SOBRE REACTIVACION Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES*. Santo Domingo.

Inversion, C. E. (s.f.). *Centro Exportacion e Inversion de la República Dominicana*. Recuperado el 22 de Marzo de 2017, de <http://cei-rd.gob.do/es/funciones-2/>

OEA, O. d. (s.f.). *Sistema de Informacion sobre Comercio Exterior*. Recuperado el 22 de Marzo de 2017, de http://www.sice.oas.org/Trade/CAR_EU_EPA_s/CAR_EU_s.asp#A1

República Dominicana, P. E. (s.f.). *Senado de de la República Dominicana*. Recuperado el 20 de March de 2017, de <http://www.senado.gob.do/senado/SecGralLeg/IniciativasLegislativas.aspx>

SIRLIN, M. B. (2010). *La estrategia exportadora de Corea del Sur*. Buenos Aires: 2010.

TheGlobalEconomy & Banco Mundial. (s.f.). Recuperado el Marzo de 2017, de TheGlobalEconomy.com & bancomundial.org